

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, número. 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre . . . . . 3'75 ptas.  
Fuera de la capital, un trimestre . . . . . 4'50  
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.  
Todos los pagos anticipados.  
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 67

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias

Lunes 31 de Marzo de 1919

Año XXXV - Núm. 10.685

## D. Santos Montero Melgar

LICENCIADO EN FARMACIA  
falleció en Ciudad Rodrigo el día 2 de Abril de 1918

á los setenta y un años de edad  
habiendo recibido los Santos Sacramentos.

D. E. P.

Sus afligidos hijos: D. Isidoro, D.ª Elisa y D. Francisco; hijos políticos: D.ª Engracia Martín, D. Emilio Elvira y D.ª Emilia Ruiz; nietos, hermana política, sobrinos y demás parientes, Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios.

Todas las misas que se digan el día 2 de Abril próximo, en la parroquia del Sagrario y en la capilla del descanso del finado.  
I. C. de María de Ciudad Rodrigo, desde las seis de la mañana en adelante, serán aplicadas por el eterno descanso del finado.

Varios Sres. Obispos tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

## Don Manuel Barbero Mesonero

que falleció el día 29 de Marzo de 1919

á los ochenta años de edad

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

D. E. P.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, sobrinos y demás parientes, Ruegan á sus amigos una oración por el eterno descanso de su alma.

La conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Romanones, 33, al cementerio, tendrá lugar á las doce del día de hoy.  
NO SE REPARTEN ESQUELAS.  
Todas las misas que se celebren mañana, 1.º de Abril en la parroquia de San Sebastián, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Varios Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

### COMENTARIOS POLITICOS

## ¡SILENCIO!

¡Silencio!...  
Dice el artículo 13 de la ley fundamental del Estado español:

«Todo español tiene derecho: de emitir libremente sus ideas y opiniones ya de palabra, ya por escrito, valiéndose de la imprenta ó de otro procedimiento semejante sin sujeción á la censura previa».

«Pero esto en pleno siglo XX, cuando el mundo reposa de la más terrible convicción que sufrieron los siglos, es nulo. Hay que callar, el silencio se impone».

La prensa de Madrid, por primera vez en este siglo, se ve en la imposibilidad de publicarse, y lo deja en masa. Vela la prensa por su dignidad.

¿Qué ha pasado en España?

¡Silencio!...

Dos censuras nos amordazan. Cuando todo vuelva á su ser se podrá decir al lector cuanto ha ocurrido en Barcelona, Valencia y otros puntos de España, que no es poco lo que ha ocurrido. Hoy ¡silencio!...

¿Para qué escribir? Si contáramos lo que de labios autorizados escuchamos, sería imposible que viera la luz la crónica.

Pronto, muy pronto, cuando la normalidad renazca y un nuevo Gobierno ponga en vigor ese artículo 13 de la Constitución, cosa que tanto deseamos, será hora de hablar. Mientras, ¡silencio!...

Los enemigos del Conde de Romanones, atribuyen á manejos del travesío liberal la especie circulada durante dos días de que se preparaba un Gabinete militar primero, y que de no ser esto vendría un Gabinete presidido por D. Antonio Maura.

Añadan los malévolos políticos enemigos del Conde, que esto estaba lanzado para conseguir en los actuales momentos una reacción de las izquierdas contra todo aquello que no diera cierto olor á liberalismo (sabida es la inteligencia Romanones-Melquíades Alvarez).

En esto se apoyan dichos enemigos del Conde, pero no podemos creerlo nosotros, bien iniciados en política, no podemos sospechar que en momentos tan graves, como apuntamos al principio de la crónica, un gobernante siga pensando en la política travesía y de la zancadilla.

Lo que tenga que ocurrir en política no lo pueden iniciar campañas de prensa ni habilidades pasadas. La realidad manda. Y la realidad dice que cuando se vea que el nublo se va ahuyentando surgirá la crisis total, y de los consejos que á la Corona den los prohombres y del saber de la Corona con arreglo á la marcha de los acontecimientos político-sociales en el interior y exterior, saldrá lo que deba salir. Nadie espere el poder con habilidades. Es la realidad la que dará el poder al mejor capacitado.

¡Silencio!...

Ya renaciendo la tranquilidad en España. Las noticias oficiales, pues no se tienen otras, por estar suspendidas las conferencias hace cinco días con Barcelona y Valencia, lo dicen así.

¿Qué ha pasado en Barcelona y Valencia? Nada dice el Gobierno. Nada podemos decir nosotros. Nada de recoger rumores.

Las noticias oficiales que recogimos del Sr. Ministro de la Gobernación acusaban tranquilidad. Las noticias particulares que poseemos lo confirman.

La vida ciudadana se va normalizando. Los comercios abren. El somatén secunda la labor del ejército. Los servicios eléctricos se reanudarán pronto, lo cual vendrá á dar algo de vida á la ciudad al ponerse en marcha algunas industrias. Los enterramientos, al quinto día de la huelga, se van normalizando.

Y una nota final: el capitán general ha ordenado que no se paguen los jornales devengados por los obreros hasta el sábado de la semana íntegra en que trabajen.

¿Es político? ¿Es diplomático? ¡Silencio!...

En Valencia los establecimientos siguen cerrados. Ayer se abrieron algunos hornos de pan. Los servicios de luz se van regularizando. La carne ya va llegando á la ciudad del Turia. El abastecimiento de aguas ya es normal.

Son bastantes noticias las que exponemos al lápiz del censor. No debemos ni podemos decir más por hoy.

¡Silencio!...  
Máximo Gim.

### Notas de sociedad.

#### Viajes.

Han salido: Para Madrid, la señora de D. Enrique Aguado, con su hermana la bellísima Srta. Consuelo Allú.

—Para la misma población, el capitán de caballería Sr. Pegés y D. Diego Martín Veloz.

—Para Ciudad Rodrigo, los diputados provinciales Sres. Sánchez Villares y Gallo.

—Han llegado: De Zamora, el propietario D. Alfonso Gutiérrez Amigo.

—Del campo, el propietario D. Timoteo Gómez.

—De Ciudad Rodrigo, el ingeniero D. José Luis Martín.

—De Madrid, el coronel de esta zona de reclutamiento, D. Manuel García Calvo y señora.

Enfermos. Gran número de comerciantes de industrial de esta ciudad habían anunciado en los últimos días de la semana pasada, por cartelones puestos en sus escaparates, que sus casas cumplirían con la ley del Descanso dominical.

El ejemplo de estos comerciantes cundió en otros muchos que no habían anunciado el cierre de sus tiendas.

Y ayer mañana el comercio de Salamanca apareció en absoluto paralizado, exceptuándose cafés, bares, restaurantes, tabernas, estancos, boticas, carnicerías, confiterías, casas de comidas y otros establecimientos por el estilo.

El Gobernador, al tener noticias de que muchos comerciantes se disponían á cumplir con la ley del descanso dominical, regó á otros que limitase su conducta, al objeto de evitar perturbaciones, dada la especial situación que España atraviesa.

María Rodríguez Arias de Oliva, hermana del novio, y D. Justo Sánchez-Tabernero, padre de la gentil novia.

Serán testigos D. Nicolás Oliva, don Antonio Cembrano y D. Julio Fabrés. Después de la boda saldrán los novios, en su magnífico automóvil, para El Escorial, y después de pasar allí unos días, marcharán á Andalucía, terminando el viaje en la linda casa que el Sr. Rodríguez Arias ha hecho construir en la gran fábrica de Navahonda.

Los obreros de esta fábrica han tomado parte en el contento de su principal, y á expresarlo han ido con un rico presente, que consiste en valiosísima lámpara de plata, estilo Imperio.

Los mayordomos de la fábrica le han regalado un gran servicio de plata para mesa.

El Sr. Rodríguez Arias corresponderá á estas atenciones con otras que, aunque conocemos, no creemos discreto decir.

Por el luto reciente del novio, la boda será en familia.

De Béjar le han sido remitidos al novio multitud de valiosísimos regalos de sus muchos amigos.

Y al cronista no le resta sino desear á los dichosos contrayentes toda la felicidad apetecible, pues dignos son de ella por sus grandes merecimientos y simpatías.

Aniversario. Pasado mañana hace un año que falleció en Ciudad Rodrigo, á la avanzada edad de setenta y un años, nuestro respetable amigo el licenciado en Farmacia, D. Santos Montero Melgar, persona que gozó en vida del general respeto y consideración de sus convecinos.

Al cumplirse la fecha del primer aniversario de su muerte, renovamos la expresión de nuestro sentido pésame á sus hijos, D. Isidoro, D.ª Elisa y don Francisco; hijos políticos, D.ª Engracia Martín, D. Emilio Elvira y D.ª Emilia Ruiz y demás estimada familia.

Fallecimientos. Después de larga y penosa enfermedad, ha dejado de existir en esta ciudad, D. Manuel Barbero Mesonero, maestro de primera enseñanza jubilado.

Testimoniamos nuestro sentimiento á su distinguida familia, especialmente á su hijo, el ilustre sacerdote D. Isidro Barbero, beneficiado que fué de esta S. I. C.

Natalicio. Ha dado á luz con toda felicidad un robusto niño, la señora D.ª Dolores Falcón, esposa del oficial de veterinaria militar, Sr. Uguet.

Tanto la madre como el recién nacido se encuentran en satisfactorio estado.

### El descanso dominical.

Ayer se cumplió en Salamanca. Gran número de comerciantes de industriales de esta ciudad habían anunciado en los últimos días de la semana pasada, por cartelones puestos en sus escaparates, que sus casas cumplirían con la ley del Descanso dominical.

El ejemplo de estos comerciantes cundió en otros muchos que no habían anunciado el cierre de sus tiendas.

Y ayer mañana el comercio de Salamanca apareció en absoluto paralizado, exceptuándose cafés, bares, restaurantes, tabernas, estancos, boticas, carnicerías, confiterías, casas de comidas y otros establecimientos por el estilo.

El Gobernador, al tener noticias de que muchos comerciantes se disponían á cumplir con la ley del descanso dominical, regó á otros que limitase su conducta, al objeto de evitar perturbaciones, dada la especial situación que España atraviesa.

Y los comerciantes salmantinos, ó mejor dicho, los que no están conformes con el descanso dominical y creen hallarse amparados por una ley que les autoriza para abrir sus tiendas, atendieron patrióticamente al ruego del señor Mesa de la Peña y no abrieron sus establecimientos.

### Consejo de Agricultura y Ganadería

El sábado celebró sesión esta corporación, con la asistencia de su presidente y de los vocales señores D. Ernesto Blanco, D. Rogelio Miguel del Corral, D. Manuel García Puente, D. Francisco M. Ramos Pascua, D. Basilio García Polo, señor Ingeniero agrónomo é Inspector provincial de Higiene pecuaria.

Entre otros asuntos de trámite, fueron despachados, favorablemente, los expedientes relativos á la creación del pantano del Agueda en Ciudad Rodrigo y á la transmisión de energía eléctrica á la fábrica de harinas de D. Luis de Zúñiga, vecino de Alba de Tormes.

Se acordó pase á informe del señor ingeniero el ofrecimiento que le hace el Consejo de un insecticida para extinguir la largaria que ataca los encinares.

### El precio de la carne

Confirmamos las noticias que publicamos en nuestro último número, al propio tiempo que sentimos singular satisfacción al ampliarlas en éste y poner más de manifiesto el generoso sentimiento que guía á los ganaderos salmantinos, quienes, para significar más su espontáneo y noble desprendimiento y su interés de que el importante donativo que hacen llegue hasta las clases obreras más humildes, han hecho un mayor afinamiento de precios, consecuencia del cual son los que exponemos á continuación, en los que, como verá el público, hay, con relación á los que actualmente rigen, una diferencia en menos de 0,75 y una peseta.

Nuevamente tributamos nuestro caluroso aplauso á la gallarda actitud de los ganaderos de Salamanca, que se han hecho dignos de la gratitud del pueblo necesitado.

De los carniceros, como de los salchicheros, han recibido valiosos ofrecimientos para cooperar á su obra, y á unos y á otros nos ruegan les demos públicamente las gracias.

### Los cajones en que se expenderá la carne, serán los números 81, 116 y 62.

Precios que han de regir: Cordero, precio normal, 3 50 pesetas kilo; precio de los ganaderos, 2,80; tocino, 4,40; 3,70; magro, 4,75; 4,00; lomo, 6,00; 5,00; manteca, 4,25; 3,70; costillas, 4,00; 3,50; cabeza y espinazo, 3,00; 2,50.

El suceso había ocurrido próximamente á las dos de la madrugada, en una casa de vida alegre, situada en la Cuesta de Oviedo, núm. 6, de la que era dueña Florencia Velasco, apodada «la Morros». Las primeras referencias que se tenían del hecho eran las siguientes:

A la hora que indicamos de la madrugada, se encontraban en el sitio mencionado Andrés Encinas, de oficio camarero; Juan Aparicio, del mismo oficio é hijo del popular y honradísimo cama-

### EL TRAGICO SUCESO DE LA CUESTA DE OVIEDO

## Una mujer muerta y otra herida levemente

### ¿QUIEN DISPARO?

Las primeras noticias. Recogiendo versiones. En el lugar del suceso. Lo que nos dice el cabo Felipe Miguel. El arma y el cargador. A la inspección de vigilancia. Llega el Juzgado. Levantamiento del cadáver.

La crónica sangrienta, que tan inusitada parece en una población tan pacífica como Salamanca, ofrece hoy un hecho doloroso y sensible, no sólo porque en él ha perecido una mujer, que no por ser del bajo fondo social, su vida es menos estimable, sino porque los protagonistas que en él intervienen son personas conocidas en nuestra ciudad, alguna de gran consideración y aprecio y otras de indudable estima entre la clase artesana y que por su profesión gozan de muchas amistades en el frecuente trato que tienen con el público.

Y lo que es más doloroso en el suceso que vamos á relatar, es la deducción que puede hacer también el lector de haber intervenido en el drama un proceso de fatalidad, que viene á aumentar con su negra pesadilla todo el curso que toman los actos para concluir con la vida de una mujer que incidentalmente, siendo ella un mero episodio en el cuadro de los hechos, es la víctima que escoge el determinismo para hacer cruenta una vulgar discusión ó un pasajero altercado.

Hemos de consignar también que un deber informativo que nos obliga á reflejar cuanto ocurra en la vida salmantina y que tenga un interés para el público que nos lee, nos excusa, al entrar en el fondo de un drama, cuyo escenario, repulsivo ó enojoso para determinados sentimientos, es siempre para todo periodistas que conoce la corrección y el gusto de sus lectores, motivo de difícil cometido y de violento y delicado tema que hemos de procurar abordar con todo el tino y el comedimiento que nos exige la educación del público que nos honra con su favor.

Hechas estas manifestaciones, que debíamos inexcusamente, entremos de lleno en el relato imparcial de los hechos que han motivado el drama, tan comentado ayer, tan sensible y tan extraordinario en el pacífico sosiego de la población.

En las primeras horas de la mañana de ayer comenzaron á circular insistentes rumores de haber sucedido una sangrienta reyerta en una casa de vida alegre, en la que había perecido una mujer y herida de gravedad otra.

Hasta nosotros llegaron las noticias, al principio tan alarmantes, que bien pronto hubimos de comenzar á indagar la certeza de las versiones que tan velozmente corrían por toda la ciudad.

En la inspección de Vigilancia, á donde nos encaminamos, nos confirmaron, por desgracia, la verdad de los rumores, aunque atenuando el estado de gravedad que se decía de la mujer que había quedado con vida.

El suceso había ocurrido próximamente á las dos de la madrugada, en una casa de vida alegre, situada en la Cuesta de Oviedo, núm. 6, de la que era dueña Florencia Velasco, apodada «la Morros». Las primeras referencias que se tenían del hecho eran las siguientes:

A las tres próximamente de la mañana, se personó en la prevención de retén una pupila de la casa de la Florencia, llamada Basilia, que entrecortadamente y dando muestras de una gran excitación nos denunció que en la citada vivienda había una mujer herida de arma de fuego. Inmediatamente ordené á la pareja que me siguiera y en pocos momentos llegamos á la casa de la Cuesta de Oviedo.

Subimos al piso principal y nos encontramos en la habitación contigua á la del balcón, en una cama, á la llama-

tero apodado «Reverte»; Toribio Martín, también camarero, de servicio en el café Fornos; el cochero Delfín Hernández (a) «el Suave», y D. Joaquín Arteaga, tan conocido y apreciado en nuestra sociedad.

Después de beber unas botellas de cerveza y con pretexto de unas frases pronunciadas por el Andrés y que el Sr. Arteaga estimó lesivas para algún deudo de su familia, se suscitó una reyerta, en la que se oyeron las detonaciones de dos tiros, uno de los cuales había producido la muerte de la Florencia (a) «la Morros», y el otro hirió á una individuo de la casa, llamado María Rosa Martín.

Estas eran las noticias que se conocían en la inspección, sin que pudiera concretarse el nombre ó nombres de los sujetos que hubieran sido autores de los disparos, puesto que las declaraciones hasta aquel momento prestadas eran confusas, ambiguas y borrosas. Bien pronto cayeron en nuestro carnet nuevos detalles, bien interesantes por cierto para esclarecer el verdadero proceso de los hechos.

En primer lugar describamos con ligero esquema la disposición de la casa donde se desarrollaron los sucesos. La citada casa hace el núm. 6 de la Cuesta de Oviedo, no interesando para este relato las habitaciones de la planta baja.

Una escalera conduce á una especie de recibidor, que tiene entrada á una pieza de regulares dimensiones. Esta habitación, que tiene una puerta en el centro, enlaza por ella con otra habitación del mismo trazado que abre un balcón á la calle y haciendo línea recta con las puertas antes descritas.

Esta habitación última tiene en el lienzo lateral (á la izquierda de la entrada) una cama; en el lienzo de enfrente (derecha de entrada) hay un falsete que conduce á otra habitación interior, donde hay dispuesta otra cama. En el interior, y por un pasillo que parte del recibidor antes citado, se entra en una cocina, que tiene unos vasos con enseres domésticos (tazas, platos, vasos, etcétera). Citamos todos estos datos, porque ellos tienen suma importancia en el hecho de autos.

La escuela poética salmantina y D. Francisco Sánchez Barbero

(CONCLUSION)

Y hemos llegado, queridos lectores, al momento culminante, al instante vilipendioso y anodino, a esa parte de la historia que siendo la más interesante es al propio tiempo la más incomprensible, la más desconocida. «Desconocida» como dice don Eduardo de Palacio en su continuación de la Historia del P. Mariana—porque los extravíos de la pasión política desfiguraron los hechos; porque las administraciones existentes a la sazón no permitían aclararlos, y porque la falta de datos para formar su claro juicio lo impidió. Sin embargo, Fernando VII «el incapaz», ni mereció que le llamasen el «Desdado ni el Rey chispero, y demás cosas por el estilo, porque ni mereció ser desdado, ni chispero, ni jefe de un pueblo por su temperamento raquímicamente afásico.

ticular del ministro, le ha escrito en el mismo sentido. El propósito del Ayuntamiento es inaugurar la graduación de escuelas y solemnizar el envío del importante material con una fiesta, a la que serán invitadas, entre otras personalidades, el rector y vicerrector de la Universidad, el Sr. Pérez Oliva y los inspectores de ésta provincia.

Ha sido nombrado recaudador de contribuciones de Alba de Tormes y su partido judicial, D. Fernando Artega Lastras. Séale enhorabuena por tan merecido nombramiento.

Se han comenzado a reparar los badenes de la carretera de Peñaranda a La Maya, segunda sección, gracias a la cantidad librada por el subsecretario de Fomento, Sr. Pérez Oliva, con ese objeto, dándose ocupación a bastantes obreros. Es muy elogiado el celo del señor Pérez Oliva.—El corresponsal.

DELEGACION DE HACIENDA

VISITA DE INSPECCION

El sábado, en el tren correo de Medina, salió para Madrid la visita de inspección, que durante más de un mes ha permanecido entre nosotros, examinando detenidamente los servicios administrativos de esta Delegación de Hacienda, al efecto de subsanar deficiencias y adaptar las normas complejas que establecen la nueva legislación y reglamento de la Hacienda pública, concernientes a la regulación de los servicios para obtener mayores ingresos sin lesionar los intereses del contribuyente. Constituyen la comisión el muy ilustre Sr. D. Adriano Méndez, jefe de administración de segunda clase, inspector de esta región y uno de los funcionarios más capacitados y competentes del organismo directivo de la economía nacional, y a cuyas iniciativas se deben, en gran parte, los nuevos y progresivos moldes establecidos para el desenvolvimiento del Tesoro público.

D. Carlos Sidro, jefe de negociado de tercera clase, notabilísimo publicista en cuestiones financieras y uno de los más jóvenes funcionarios del departamento de Hacienda, por cuya intelectualidad prejuzgamos que en un plazo brevísimo ocupará un puesto preeminente entre los economistas nacionales, y por último, D. Marcelino Villanueva, oficial segundo, verdadero prodigio de conocimientos en todos los ramos de la administración pública, y cuyas iniciativas y opiniones gozan de un singular predicamento en el Ministerio de Hacienda.

La labor que durante los treinta y tantos días que la visita ha estado actuando en esta Delegación, nos consta que ha sido intensísima y que ha de producir resultados muy isonjeros en todos los servicios, pues sabemos que ha sido verdaderamente seleccionadora y reformadora, lo mismo en el procedimiento que en cuanto afecta a las normas para examinar los tributos. Diariamente, desde las nueve hasta la una y media, y por la tarde, de cuatro a siete y media, en el período de tiempo que dejamos consignado, la visita ha examinado prolijamente toda la documentación de las distintas dependencias administrativas que integran la Delegación, censurando cuantos servicios se desenvolvían arcaicamente y dictando reglas sobre los nuevos cauces reglamentarios a que habían de amoldarse en lo sucesivo.

En cuanto al personal de las oficinas, no seríamos justos ni honorables sino afirmásemos que sólo manifestaciones de la sincera y entusiasta para los tres caballeros que constituyen la visita, hemos sido oír profetizar.

Ahora darán cuenta al inspector central, D. Arturo Vargañón, de la actuación ejecutada en esta Delegación, y ya que mencionamos al Sr. Vargañón, son tan admirables las referencias que hemos escuchado acerca de su ingente mentalidad en las áridas cuestiones administrativas y de su soberano criterio organizador, que si la nación española tuviera conciencia de sus dictados, por plebiscito nacional debería demandar del Poder público el nombramiento de ministro permanente de Hacienda a favor del señor Vargañón.

Al estar equipados este nuestro juicio, estamos persuadidos de que no como ninguna hipótesis, pues desde hace bastantes años, cuantos proyectos buenos aparecen firmados por los hombres públicos que definen por el ministerio de Hacienda, han sido formulados por el Sr. Vargañón.

A despedir a los dignos y caballerosos señores que formaban la visita, acudieron a la estación todos los funcionarios de la Delegación, excepto los escasos que, a virtud de la epidemia reinante, les fué materialmente imposible abandonar el lecho. Al partir el tren se oyeron repetidas salvas de aplausos, tributadas a impulsos del sentimiento de fraternidad que agita el corazón de los que velan marchar a los que fueron fraternalmente inspectores.

Los restantes detenidos nada dicen sobre esta aseveración.

Hoy le será practicada a la infortunada Florencia la autopsia en la Facultad de Medicina, pues el Sr. Firmat, en cumplimiento de su deber, se limitó a certificar su muerte.

Y este es el relato que ofrecimos al público contar con el comedimiento posible y del que hemos de condoleremos sinceramente, no sólo por la víctima del drama, sino por los protagonistas, personas tan conocidas en Salamanca, que hoy se encuentran bajo el peso, en nuestra opinión, de una tan terrible fatalidad.

Junta de Subsistencias

Se reunió el día 29, bajo la presidencia del Sr. Mesa de la Mesa.

La Junta se informó de los ofrecimientos que se le hacían de trigo al precio de tasa, los cuales son numerosos.

Se autorizaron algunas exportaciones de garbanos, cebada y centeno, y, por último, acordó dar un amplio voto de confianza al gobernador para las exportaciones de trigo.

DE LA AUDIENCIA

El último del cuatrimestre.

El juicio oral, por Jurados señalado para los días 29 y 31 del actual y 1.º de Abril próximo, de la causa procedente del Juzgado de la capital, que se sigue sobre malversación, contra Antonio Maldonado, y que era el último de los que habían de verse en el primer cuatrimestre del año, se ha suspendido hasta nuevo señalamiento por encontrarse el acusado enfermo en Madrid, según resulta de certificación facultativa presentada al tribunal.

Volverá a señalarse de nuevo este juicio el día 16 de Abril inmediato, fecha en que se efectuará el alarde del segundo cuatrimestre del año.

Se celebrará hoy en la sección segunda el juicio oral de la causa instruida en el Juzgado de Béjar, por hurto, contra Ricardo Martín Mata y otro. Ponente, Sr. Rueda; fiscal, Sr. Quintana, y defensor, señor Abarca, con el procurador, señor Beato.

De lo que en este juicio resulte informaremos.

Mañana publicaremos los señalamientos que haya hechos para la semana.

El Licenciado Salvadea.

Advertisement for 'AGUA ORIENTAL' featuring an illustration of a woman and text describing the product's benefits for health and digestion.

Desde Alba de Tormes

Varias noticias. A consecuencia de la anomalía de circunstancias, porque atraviesa el país, y por haberse encargado interinamente de la Alcaldía D. Angel Albarrán, se ha suspendido, hasta nuevo aviso, el acto público en el que había de intervenir este señor juntamente con D. José Sánchez Rojas. Este acto se celebrará tan pronto como vuelva a encargarse de la Alcaldía D. Tomás Rodríguez Rubio, que se halla forastero con motivo de asuntos particulares.

Estos días pasados ha girado una detenida visita de inspección a la Escuela de párvulos y a la graduada de niñas, la inspectora de esta provincia, Sra. Victoria Adrados. El Ayuntamiento, que tan activamente se preocupa de los asuntos de enseñanza, delegó en el Sr. Albarrán para salir a la inspección, y acompañarle en su visita, y el alcalde, por su parte, hace activas gestiones para que se envíe prontamente el material pedagógico que tiene ofrecido el Ministerio de Instrucción pública.

El Sr. Sánchez Rojas, amigo par-

te, que iba a casa de la Florencia. Todos juntos nos encaminamos hacia allí, sabiendo a la cocina, donde nos sirvieron unas cervezas.

—Diga usted—preguntamos—¿qué mujeres estaban en la cocina con ustedes?

—La Florencia, desde luego, todo el rato; la María Rosa y la Carmina entraban y salían. Como le iba diciendo, salió la conversación sobre Laporta, el desbravador, y por unas palabras que profirió el Andrés y que el señor Artega estimó lesivas para su pariente, trabaron una cuestión, que poco a poco se fué agrandando. El D. Joaquín se levantó para irse; se levantó también el Andrés y ambos salieron hacia la calle. Viendo nosotros que el altercado continuaba ya seriamente, bajamos «el Suave» y yo para terciar amistosamente en la riña. También bajó la María Rosa. En este momento yo me apercebí que el Andrés sacaba una pistola, de la que procuré adueñarme, para evitar un trancé gordo, y se la di al «Suave». —Toma, sube eso para arriba, le dije, entregándosela. Abajo quedamos separando a los que reñían. Entonces sonó una detonación, y al mirar hacia el balcón, que estaba abierto, vimos que «la Morros», caía pesadamente hacia el suelo de la habitación.

—¿De manera que usted no oyó más que una detonación?

—Sí, señor; sólo una.

—Entonces cómo se explica la herida de la María Rosa? ¿No estaba abajo con ustedes?

—Desde luego. La herida de la María Rosa se la hizo al rozarse con la puerta de la calle, de un empujón que le dió el Sr. Artega durante el forcejeo con el Andrés.

Lo que dice la Carmina.

Esta joven, que vivía en la casa de la Florencia, a nuestras preguntas contestó:

Que sólo hacía un día que estaba en casa de la Florencia.

Sobre las dos y media de la madrugada se reunieron a beber cerveza en la cocina de la casa los cinco cuyos nombres se consignaron anteriormente.

Entonces, Encinas, que hace unos días tuvo una cuestión con Luis Laporta, pronunció unas frases injuriosas para éste, y Artega, invocando el parentesco que tiene con Laporta, dijo que no consentía que se le faltase, a lo que contestó Encinas que él hacía lo mismo con el que le defendiese, y al ir ambos a contender, el Toribio y «el Suave» intentaron separarlos, logrando quitar «el Suave» una pistola browning al Encinas, que tenía en la mano.

Este hecho tuvo lugar ya abajo, porque el Encinas y Artega habían bajado ya al portal. Cuando «el Suave» le quitó la pistola la subió arriba, donde se encontraba la «Reverte», sujetando ésta a «Reverte» para que no bajase, entregando «el Suave» a «Reverte» la pistola, después de quitar el cargador.

Ella se quedó con «Reverte» en la habitación.

Entonces Andrés subió a la habitación, pretendiendo éste quitar la pistola a «Reverte», cayendo el arma al suelo.

Dice que vio la luz del disparo por entre sus pies.

Carmen la «Morros» estaba en el balcón de la sala, mirando para la calle, gritando a Artega que se marchara, y en aquel momento ésta volvió la cara para donde estaba la «Reverte» al oír el disparo de la habitación y dirigiéndose a ella la dijo: «Carmina, no dejes pasar a nadie, y al volver la cabeza momentos después de oírse el disparo arriba, Carmen cayó al suelo.

No sé fijamente si el tiro partió de la calle ó de dentro de la habitación.

Enseguida se marchó con «Reverte» a la casa de Socorro, a pedir auxilio facultativo, y al regresar, era ya difunta la Florencia.

Lo que cuenta Delfín Hernández.

El cochero apodado «el Suave» nos dijo: «Hoy me acordaba de lo que me pasó cuando todos se encontraban en la cocina bebiendo cerveza, mas como habían tenido una cuestión Encinas y Laporta, hacía días, y éste había estado antes en la casa, Encinas profirió insultos contra aquél, y Artega le defendió, como pariente, replicando aquél que a todo el que le defendiera era lo mismo.

Entonces Artega contestó que lo hiciera con él.

Artega bajó a la calle para marcharse y detrás fué Andrés, y en aquel instante, María Rosa, que estaba en la puerta, llamó a voces para que bajases porque se iban a matar, bajando Toribio y «el Suave», logrando quitar la pistola a Andrés.

Subieron éstos a la casa y quitándole el cargador, se le dieron a «Reverte», volviéndose a abajo para coger a Andrés.

No oyeron más que un disparo.

Lo que nos dijo el «Reverte».

Juan Aparicio, camarero del café de Terminus, nos manifestó el mismo relato que el Toribio, hasta el episodio de entregarle el «Suave» la pistola recogida abajo al Andrés.

Entonces, según el dicente, junto con Delfín, procedieron a quitar el cargador al arma y una vez hecho estando en la habitación anterior a la del balcón, llegó la Florencia la cual le pidió, reclamándole, la pistola.

Desde este momento—dice el Juan—yo no sé lo que pudo pasar, sino que en poder de la «Morros» el arma y en un intervalo de minuto y medio, oí la detonación y vi caer a la Florencia sobre el dintel del balcón.

Ayer, por la mañana, prestaron declaración todos los detenidos, ante el juez, Sr. Martínez Sastre, guardándose, como es natural, gran reserva sobre lo actuado.

Poco después eran puestos en libertad el Andrés, el Toribio y el «Suave», y conducidos a la cárcel el Sr. Artega y el «Reverte».

da Florencia la «Morros», que sangrando abundantemente sobre el almohadón, yacía con aspecto de cadáver.

En la habitación, se encontraban el médico de la Casa de Socorro, D. Emilio Firmat, que había sido requerido para prestar sus auxilios; el facultativo de Villamayor, Sr. Santa María, y el Andrés, el «Reverte», el Toribio, el «Suave» y dos mujeres, la María Rosa y otra apodada Carmina, ambas pupilas de la casa.

Yo inmediatamente pregunté a los médicos presentes por el estado de la Florencia, manifestándome el Sr. Firmat que era ya cadáver.

Entonces indagué entre los restantes individuos si habían intervenido en el hecho, a lo que contestaron difícil y enojosamente, que sí, que habían estado de diversión en la casa la misma noche.

Ordené a la pareja, en vista de ello, que los vigilase estrechamente, mientras yo pedía a los Sres. Firmat y Santa María certificado de la muerte de la infecta.

Una vez que tuve en mi poder el certificado médico, con uno de los guardias di avisé a mi superior el teniente D. Hermógenes Moreno, que enfermo en cama con un cólico hepático, me remitió minuciosas instrucciones, y al mismo tiempo, con el mismo guardia, puse el hecho en conocimiento de la autoridad judicial.

Auxiliado por el otro guardia, procedimos al cacheo de los sujetos que tenía detenidos, encontrando en poder del Andrés Encinas una pistola browning, descargada, que dijo era de su pertenencia. En los otros no hayamos armas de ninguna especie.

Practicada esta diligencia, hice algunas indagaciones cerca de los detenidos, acusando especialmente la pupila María Rosa a D. Joaquín Artega, a lo que decía era autor del disparo que a ella le había perforado sus vestidos y herido ligeramente en la parte superior del muslo izquierdo.

Terminado este interrogatorio, conducimos a los detenidos a la inspección.

A las siete y media se personó en la casa de autos el Juzgado, compuesto por el juez Sr. Martínez Sastre con el actuario Sr. Bernal (D. M.), que ordenaron el levantamiento del cadáver de la Florencia y comenzaron a instruir las primeras diligencias sumariales.

Antes, todavía de madrugada, se personó en la casa el inspector Sr. Del Vado con el agente Sr. Castañón. Con el inspector practiqué todavía algunas indagaciones, que dieron por resultado el hallazgo en una taza de los vasos de la cocina, de un cargador de browning, de seis tiros, con dos cápsulas menos.

En la habitación que enfrenta con la del balcón encontramos una vaina de bal, que estaba en el suelo. Con todo detenimiento buscamos a la salida de la casa, la vaina del otro proyectil y no la encontramos por parte alguna.

El Sr. Del Vado tomó declaración a los detenidos, más tarde, en la inspección de Seguridad. Y con esto y la conducción de aquéllos al Juzgado de primera instancia, a disposición del señor juez, termina mi intervención en el hecho.

Habiendo con los detenidos.—Nos dice D. Joaquín Artega.—En el bar de la Paca. Su encuentro con el Toribio.—En la casa de autos.—Una disputa con el Andrés.—No sabe los hechos posteriores.

D. Joaquín Artega fué detenido en su domicilio, en la mañana de ayer y puesto a disposición del Juzgado instructor. Nosotros pudimos conversar con él, haciéndonos las siguientes declaraciones:

—Yo me encontré con el camarero donde acostumbro a tomar café, Toribio Martín, que me invitó, dada la confianza que tenemos, a tomar una cerveza en el bar de la Paca, situado en el puenteillo de San Blas. Refusé en un principio, porque no llevaba dinero, pero después accedí a la invitación que se me hacía. Allí nos encontramos con Andrés y «el Suave», uniéndonosnos poco después, ya en la calle, «el Reverte».

Entonces me invitaron a beber otras cervezas en casa de «la Morros», refusingo yo también, pero cediendo al fin, a instigaciones del camarero Toribio. Nos encaminamos a la casa de la Florencia, y ya en la cocina, bebiendo unas botellas, el Andrés comenzó a insultar a mi pariente Laporta, con frases y ademanes incorrectos.

Yo le repliqué que hiciera el favor de no insultar delante de mí a un individuo de mi familia, y en tan descompuesto estado contestó el Andrés, que yo, viéndolo que la cosa se ponía seria, me levanté para marcharme, pues ni soy pendero ni llevaba armas con que defenderme. Efectivamente, salí de la cocina, y ya en la calle, notando que el Andrés seguía vociferando y en actitud de seguir el altercado, apreté el paso y me alejé de aquel lugar hacia mi casa. Esta mañana me han enterado de la muerte de la «Morros», y del suceso ocurrido después de mi marcha.

—¿De modo que usted no oyó ninguna detonación?

—No señor. Ni en mi presencia se hizo disparo alguno.

—¿Usted notó algún síntoma de embriaguez en el Andrés?

—Indudablemente. Estaban muy cargados.

—¿Nada más puede usted referirnos?

—Nada más. Esa es mi intervención oescueta en los hechos.

Haba Toribio Martín.

Toribio Martín es camarero del café de Fornos. Con él hablamos unos momentos, diciéndonos:

—Yo me encontraba en el bar de la Paca (puente de San Blas), con Delfín el cochero, bebiendo una cerveza. Incidentalmente nos hallamos al señor Artega, que como parroquiano bebió unas copas con nosotros. Desde allí nos fuimos al otro bar de la Paca (calle de la Egrima), donde bebimos otras botellas. Allí se nos unió Andrés Encinas, en cuya compañía nos dirigimos al bar de la Maña. En este establecimiento no nos quisieron despachar, y al salir a la calle nos encontramos con «Reverte»

hombres y por el Gobierno, a la sazón ins- pirado por Mendizábal...

DE LA DIPUTACION

COMISION PROVINCIAL

Se celebró el sábado y la presidió el Sr. González Cobos, asistiendo los Sres. Sánchez Villares, Marcos Martín y García Rómo.

Acordó emitir informe en los asuntos siguientes: En las cuentas municipales de Buenavista, de los años 1906 y 1907.

TEATRO DEL LICEO

Fabiola. La interesante película histórico-religiosa «Fabiola» proyectada el sábado y el domingo en el Liceo...

Hoy, a petición de numerosas personas, se reprisará «Fabiola» en función de tarde y noche a precios populares.

Autonomía universitaria.

Con asistencia de crecido número de profesores de la Universidad, de los cuales recordamos los señores D. Emilio Román Retuerto, D. Arturo Núñez, D. Antonio G. Boiza, D. Manuel Calzada, D. Mariano Secé, D. Pascual Meneu y varios otros del Magisterio...

El Sr. Huarte titulaba su conferencia: «Algunos particulares de la organización de la Universidad de Salamanca en la primera mitad del siglo XVII»...

El Sr. Huarte tituló su conferencia: «Algunos particulares de la organización de la Universidad de Salamanca en la primera mitad del siglo XVII»...

Y para justificar estas sus apreciaciones nos mostró muchos e interesantes «particulares» de la vida de profesores y alumnos de la primera mitad del siglo XVII y muchos incidentes de las relaciones de la Corporación con el poder real...

Si seguimos en el uso de la palabra el señor Román Retuerto, que pensando, seguramente, de manera muy distinta que el Sr. Huarte en lo que se refiere a autonomía universitaria y a glorias de la Universidad de Salamanca...

Huarte en contra de la Universidad, de su autonomía, a él le parecía que probaban a favor de las mismas...

TEATRO MODERNO

Anita Karenini. Durante las sesiones celebradas en este Teatro, el sábado y domingo ha actuado con brillante éxito y cosechando grandes aplausos, la notable cancionista Anita Karenini.

BIBLIOGRAFIA

«Tratado de Patología médica», por el Dr. Eduardo García del Real, catedrático de Patología médica en la Universidad de Valladolid. Tomo 4.º Enfermedades del aparato circulatorio.

Continúa en el cuarto volumen de esta importante obra el tratado de las enfermedades del aparato circulatorio, con el estudio de los principales síndromes cardio vasculares...

Hemos recibido un ejemplar de la obra «Abastecimiento de aguas potables en las poblaciones».

Notable producción del médico higienista D. Calixto Millá Basallos. El autor de este notabilísimo trabajo estudia en el mismo la necesidad del abastecimiento, valor higiénico del agua potable...

Los Ayuntamientos, que son los encargados de este servicio, dotando a los pueblos de calidad y cantidad necesarias, deben comprender que los sacrificios que se impongan serán reproductivos, higiénicos y económicamente considerados.

Se venden en Madrid en la casa editorial del Sr. Núñez Samper y en todas las librerías de España.

Bajo una nueva cubierta recibimos el número de Enero de la antigua «Revista general de Legislación y Jurisprudencia», dirigida por el excelentísimo señor D. Eduardo Dato.

Las soluciones parciales de los conflictos pendientes.

Reuniones de patronos y obreros en el Gobierno civil, y de peluqueros en el Ayuntamiento.

El Sr. Santa Cecilia, por la representación obrera, se hizo cargo de las razones apuntadas por la representación patronal harinera y gustoso, ofreció el concurso de todos los trabajadores para colaborar con ellos...

LOS METALURGICOS

Los patronos metalúrgicos y la representación obrera se reunieron por la tarde en el despacho del Sr. Gobernador. Ampliamente se discutió el pleito, y se convinieron las siguientes bases:

1.ª La jornada de trabajo que los obreros piden, que sea de ocho horas, queda supeditada a la que esté establecida en Madrid, Valladolid y Zaragoza.

2.ª Jornada mínima de una peseta. Se convino, en que sean 50 céntimos los jornales de los aprendices.

3.ª Aumento en los salarios: Desde 1,75 pesetas a 2,75, se elevarán los jornales en cincuenta céntimos. De 2,75 a 4,50, setenta y cinco céntimos, y de 4,50 en adelante, cincuenta céntimos.

4.ª Aumento del cincuenta por ciento sobre el sueldo de horas extraordinarias, hasta las doce de la noche, y jornal doble desde esta hora hasta la mañana.

LOS FABRILES

También se llega a un acuerdo, dejando en suspenso la base de la libertad de trabajo. Al terminar la reunión anterior comenzó otra de la representación patronal harinera...

LOS HARINEROS

Invocación a la colaboración de patronos y obreros.-Respuesta de los obreros.-Todo queda supeditado al reconocimiento de la Federación. A las cuatro de ayer tarde se reunió, con el Sr. Gobernador civil, las representaciones patronal y obrera.

ficultad alguna al reconocimiento de la Federación Obrera, aun cuando esperaban la opinión en este punto de la demarcación patronal de Salamanca.

Se convienen unas bases de arreglo, dejando en suspenso todo lo que se refiere a la libertad de trabajo. A las ocho de la noche, llegó el turno a los carreteros.

LOS PELUQUEROS

En reunión celebrada con el señor Alcalde se acuerda un horario de trabajo y de apertura y cierre de establecimientos. A las tres y media de ayer tarde se reunió, en el despacho del Alcalde, bajo la presidencia de éste, una comisión de patronos y otra de dependientes de peluquería.

Después de amplio debate, se acordó presentar las siguientes bases que estudiarán hoy los dependientes. Durante los meses de Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto y Septiembre, la apertura de las peluquerías se verificará a las siete y media de la mañana y el cierre a las nueve de la noche.

En los meses de Octubre, Noviembre, Diciembre, Enero, Febrero y Marzo, se abrirá a las ocho de la mañana y se cerrará a las ocho de la noche. Se exceptúan en todo tiempo los sábados, que se cerrarán a las seis de la mañana y a las ocho de la noche.

En los días de fundición no se hará otro trabajo que el de preparar y fundir, sin que en ningún caso la jornada ordinaria exceda de ocho horas.

Los patronos metalúrgicos y la representación obrera se reunieron por la tarde en el despacho del Sr. Gobernador. Ampliamente se discutió el pleito, y se convinieron las siguientes bases:

1.ª La jornada de trabajo que los obreros piden, que sea de ocho horas, queda supeditada a la que esté establecida en Madrid, Valladolid y Zaragoza.

2.ª Jornada mínima de una peseta. Se convino, en que sean 50 céntimos los jornales de los aprendices.

bados, que se cerrarán las peluquerías una hora más tarde. En todo tiempo los dependientes entrarán al trabajo a las ocho de la mañana y saldrán a las ocho de la noche, excepto los sábados, que trabajarán media hora más.

Se les conceden dos horas para comer: De dos a cuatro tarde. Estas bases se supeditarán al recurso de alzada que los dependientes tienen entablado ante el Ministerio de la Gobernación...

NOTICIAS

Después de larga y penosa enfermedad, ha fallecido D. Juan Sánchez Bruno, enfermero del Hospital de Dementes. A su esposa D.ª Eladia Espinosa, hija D.ª Carmen Sánchez, y en particular a su hijo político D. Juan Ramos Pérez, Practicante de la Casa de Socorro, enviamos nuestro pésame.

Procedente de la República Argentina, donde ha permanecido durante largo tiempo, ha regresado a esta capital el joven e inteligente dependiente de Comercio, D. Manuel Martín Encinas.

Debido a las gestiones del Diputado a Cortes por Seguros, D. Eloy Bullón, ha sido concedido con destino a la cátedra de Geografía del Liceo de San Sebastián, mañana día 2, por el eterno decano de D. Manuel Barbero Mexonero, recibirá la Rinsoria acostumbrada.

Nuestro querido amigo el conocido comerciante D. Antonio Montero, nos remite una extensa carta, explicando su actitud en la Junta celebrada últimamente en la Cámara de Comercio, en la que se trató del descanso dominical.

Mañana, con más tiempo y espacio recogeremos algunas de sus manifestaciones.

El servicio de tranvías no se ha reanudado y los jóvenes de la aristocracia se han ofrecido para conducirlos.

BARCELONA

Vapor incutadno.-Diario único. Las autoridades se han incautado del vapor «Roger Lauria», de la compañía Tayá. Parece que se ha llegado a un acuerdo para publicar un periódico que será el diario único de Barcelona.

INEORMACION TELEGRAFICA

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

LAS NOTICIAS DEL DIA

Solución de algunos conflictos obreros

¿Se reanuda el trabajo en Barcelona? Dice Romanones.-La crisis.-El día en Barcelona. Bando del capitán general.-Solución de las huelgas de Alicante, Huelva y Coruña -Extranjero

CONFERENCIAS DE LAS 5, 6 Y 7 DE LA MAÑANA

Madrid, 31.

Noticias del día. Madrid.

Regreso de Romanones.-Tranquilidad en provincias. Bando del capitán general de Barcelona. La crisis-Estado de los conflictos sociales.

A última hora de la tarde regresó el presidente del Consejo de ministros. Visitaron en su domicilio los ministros de la Guerra y de Gobernación.

El subsecretario de la Presidencia estuvo informándole de las noticias recibidas de provincias, que acusan completa tranquilidad. El capitán general de Barcelona ha publicado un bando anunciando que protegerá y dará garantías para la libertad de trabajo.

CONFLICTOS ACTUALES, ERAN MUY SATISFACTORIOS.

En Coruña, Tarragona y Alicante, han terminado las huelgas generales, y de Barcelona persistían las buenas impresiones.

Según el Gobernador de Huelva, puede considerarse la huelga terminada, y no tardarán los obreros en reanudar el trabajo.

PROVINCIAS.

VALENCIA. Animación en las calles.-Esperando la solución.-Bando del capitán general.-La publicación de los periódicos. El conflicto panadero. Reina en las calles la animación propia de los días festivos, comentándose satisfactoriamente, el anuncio de que la solución del conflicto, saldría de la reunión del congreso de obreros con Anguiano, en un local de la calle de los Angeles.

### ALICANTE

#### Las fuerzas vivas. Importante reunión.

En el Ayuntamiento se reunieron los delegados de todos los oficios y las representaciones patronales, presidiendo la sesión el concejal republicano Sr. Carbonell.

Después de acordarse la reanudación del trabajo en todos los oficios, se resolvió también gestionar la libertad de los detenidos.

Una comisión del Círculo Mercantil, fué al Gobierno civil, dando cuenta al Gobernador de la solución del conflicto, rogándole igualmente la libertad de los presos.

### SAN FERNANDO

#### En la escuela naval. Jura de la bandera.

En la escuela naval, ante muchísima concurrencia, ha tenido lugar la jura de la bandera, asistiendo el comandante general del apostadero D. Gabriel Auñón, el alcalde de San Fernando D. Manuel Gómez Rodríguez, D. Juan López, juez de primera instancia, el general del arma y otras personalidades.

La misa de campaña se celebró en el atrio del panteón de marinos ilustres, y la dijo el capellán, D. José Cordero, recibiendo el juramento el capitán de corbeta, D. Manuel Rodríguez Bárcenas, siendo el portador de la bandera el Sr. Fernández Bustillo.

Durante el patriótico acto la banda ejecutó la Marcha Real.

El capitán de navío, D. José González Unión, pronunció una elocuente alocución.

Encareció la importancia que tiene el acto de la jura, que es el más trascendental de la vida militar.

Jurando el emblema nacional se hace patria.

Sean, dijo, los alumnos de la Escuela naval dignos súbditos del rey Alfonso XIII, modelo de monarcas, luchando por su prosperidad y por la grandeza del país con amor y entusiasmo.

Terminó recomendando a los alumnos que su lema sea: «La vida por la patria».

Saludo a mi Rey, a mi Marina y a mi bandera.

En este momento toda la concurrencia prorrumió en vivas estruendosos.

El acto resultó brillantísimo, habiendo asistido numerosas familias de Cádiz, San Fernando y otras poblaciones.

Luego se sirvió un suculento almuerzo en el comedor, que estaba engalanado artísticamente y se expidieron despachos telegráficos, saludando al Rey y al ministro de Marina.

Actualmente hay en esta escuela naval 125 alumnos.

De estos juraron la bandera cuarenta y tres, entre ellos hijo del Marqués de Viana.

—El Gobernador civil sigue dedi-

cando la mayor atención al problema de las subsistencias.

Al conocer la autoridad gubernativa que en las primeras horas de la mañana habían embarcado para Barcelona 1.012 sacos de patatas, hallándose desabastecido el mercado de este producto dispuso que se decomisaran los sacos y se los condujera a la Alhondiga para la venta pública.

La opinión unánimemente aplaudió la gestión que está realizando el Gobernador.

### MAS DE BARCELONA

#### Vuelta al trabajo. Condiciones de los obreros.

Continúan en Montjuich los detenidos, sujetos al fuero militar.

—Se ha acordado reanudar hoy el trabajo los obreros de todos los oficios.

—La comisión del Círculo Mercantil, encargada de gestionar la normalización de la vida mercantil industrial, no aceptó, de las condiciones que imponían los obreros para volver al trabajo, la relativa a la libertad de los detenidos con motivo de los últimos sucesos, pero aceptó el encargo de gestionar al Gobernador civil la libertad de aquellos.

Seguidamente fué al Gobierno a dar cuenta al Gobernador de los acuerdos tomados, rogándole la libertad de los presos.

### LEON

#### Industriales encarcelados. Decomiso de huevos y patatas.

El Juez de primera instancia ha encarcelado a tres industriales que vendían los artículos de consumo general, a precio superior al de la tasa.

—La benemérita ha descubierto un gran depósito de subsistencias en el partido de Villafraña.

Ha decomisado dos mil docenas de huevos y muchas toneladas de patatas.

Los novillos de la ganadería de Trapero salieron bravos.

Joselito de Málaga muy valiente y cortó una oreja.

David Peribáñez regular.

La plaza estaba llena hasta los topes.

Joselito fué acogido aparatosamente, resultando ileso.

Los últimos informes afirman que los aliados no han acudido a las trampas hechas por el gobierno alemán, respecto al desembarque de tropas polacas en Alemania.

No obstante, parece que urge el espíritu de solidaridad entre Alemania y las potencias occidentales, frente al peligro que amenaza de Oriente, evitándose la ruptura de las negociaciones.

Los últimos informes afirman que los aliados no han acudido a las trampas hechas por el gobierno alemán, respecto al desembarque de tropas polacas en Alemania.

No obstante, parece que urge el espíritu de solidaridad entre Alemania y las potencias occidentales, frente al peligro que amenaza de Oriente, evitándose la ruptura de las negociaciones.

Los últimos informes afirman que los aliados no han acudido a las trampas hechas por el gobierno alemán, respecto al desembarque de tropas polacas en Alemania.

No obstante, parece que urge el espíritu de solidaridad entre Alemania y las potencias occidentales, frente al peligro que amenaza de Oriente, evitándose la ruptura de las negociaciones.

les de Zaragoza mayores que los de Madrid.

Al realizar los pagos los patronos, hubo pequeños incidentes.

Comisiones de todos los oficios visitaron al gobernador, quien les leyó la disposición de la «Gaceta» manifestándoles, que se refería exclusivamente a Madrid.

Los obreros no se dieron por satisfechos.

Existe la impresión de que hoy no irán al trabajo.

Los metalúrgicos aseguran que no trabajarán hasta que no se les dé el aumento que cita la «Gaceta».

El gobernador civil confiere con el ministro, interesándole que aclare esa disposición en el sentido de que se refiere solo a Madrid por no haber solicitado el aumento ninguna otra provincia.

Ha dispuesto el Gobernador publicar un «Boletín Oficial» extraordinario respecto a este asunto.

La empresa de la Plaza de Toros, que con objeto de no interrumpir las obras, se ha avenido a concederle el aumento, ha complicado esta cuestión.

El Gobernador ha desautorizado el proceder del empresario de la Plaza de Toros, lo cual puede ocasionar un conflicto.

Hoy celebrará varias reuniones con los oficios del ramo de construcción para explicarles el alcance que tiene la disposición de la «Gaceta».

—La huelga de tipógrafos continúa lo mismo, habiendo conferenciado el Gobernador con la delegación del Instituto de Reformas Sociales y el Alcalde para estudiar una fórmula de armonía.

No se ve una solución próxima, suponiéndose que la población continuará varios días sin periódicos.

A última hora han llegado a un acuerdo los del ramo de construcción.

Los patronos conceden a los oficiales una peseta de aumento y dos reales a los aprendices y la jornada de ocho horas desde 1.º de Abril.

Los obreros han aceptado estas concesiones, retirando la declaración de huelga.

Los patronos conceden a los oficiales una peseta de aumento y dos reales a los aprendices y la jornada de ocho horas desde 1.º de Abril.

Los obreros han aceptado estas concesiones, retirando la declaración de huelga.

Los patronos conceden a los oficiales una peseta de aumento y dos reales a los aprendices y la jornada de ocho horas desde 1.º de Abril.

Los obreros han aceptado estas concesiones, retirando la declaración de huelga.

Los patronos conceden a los oficiales una peseta de aumento y dos reales a los aprendices y la jornada de ocho horas desde 1.º de Abril.

Los obreros han aceptado estas concesiones, retirando la declaración de huelga.

Los patronos conceden a los oficiales una peseta de aumento y dos reales a los aprendices y la jornada de ocho horas desde 1.º de Abril.

Los obreros han aceptado estas concesiones, retirando la declaración de huelga.

### residencia de la liga de las naciones.

Los gobiernos aliados están decididos a penar las objeciones alemanas, imponiendo si fuera preciso por la fuerza, el desembarco de tropas polacas en Dantzig.

También se muestran inclinados a crear alrededor de Dantzig, un Estado neutral para evitar la unión de Alemania y Polonia.

—Aunque nada se sabe oficialmente, parece que se ha escogido, para la residencia de la Liga de las naciones, la ciudad de Ginebra, punto preferido por los ingleses y yanquis.

Dice el «New-York-Herald», El transporte de fuerzas polacas.-Reunión de la comisión de asuntos marroquíes.

Según el «New-York-Herald», los Estados Unidos creen que para evitar las dificultades que pudieran presentarse para el desembarco de tropas polacas, en otro punto que no fuese Dantzig, el transporte a Polonia de tropas polacas durará dos meses y serán necesarios treinta navíos.

—Esta mañana se reunió el gobierno en el Elíseo, para celebrar consejo de ministros.

A propuesta del ministro de Colonias ha sido renovada la misión del Senegal al diputado Mr. Diagne, como alto comisario de las tropas indígenas.

La comisión de asuntos marroquíes, que se reunirá hoy está compuesta, Mr. Akene Douglas, por Inglaterra; Beer por América y Pessetti y Della Roza, por Francia.

El representante italiano no ha sido designado todavía.

### DUBLIN

#### Fuga de veinte detenidos.

Ayer se han fugado de la prisión de Mont-Goy, veinte detenidos.

Mientras una banda distraía a los centinelas, otra valiéndose de escalas saltó las murallas, que tienen treinta pies de altura.

El movimiento bolcheviquista en Berlín.-Detenidos y fusilados.- Los bolcheviquistas sobre Odessa.

El movimiento bolcheviquista en Berlín se extiende rápidamente, sobre todo entre los soldados.

Más de doscientos han sido detenidos y muchos fusilados.

Las noticias de Odessa dicen que la situación de la ciudad es precaria.

Los bolcheviquistas halláanse a las puertas de esta capital.

### BASILEA

#### Huelga de ferroviarios austriacos.-Las elecciones para el consejo de soldados y obreros.

Las últimas informaciones des-

mienten que haya terminado la huelga de los ferroviarios austriacos.

Dícese que las negociaciones con Roscher no han dado ningún resultado.

Telegrafían de Berlín que las elecciones para el segundo congreso de consejeros de obreros y soldados han dado nueve puestos a los independentes, dos a los mayoritarios y dos a los demócratas.

Los comunistas no presentaron candidatos.

—Dicen de Viena que la Entente ha intervenido entre el gobierno y los ferroviarios, habiendo desistido estos reanudar el trabajo.

—Un despacho de Agram que publican los periódicos de Budapest, afirma que el jefe del partido republicano de los campesinos, Esteban Pedro y los diputados Pláman y Blandimir, han sido detenidos por declarar que habían hecho ciertas manifestaciones a personas extranjeras, con el propósito de perturbar el reino, yugo eslavo, después de la conferencia de la paz.

LONDRES

### La situación de España.-Marcha de la reina de Rumanía

La prensa inglesa, refleja cierta inquietud, respecto a la situación de España.

Dice que la suspensión de todas las libertades, podría acarrear grandes y graves consecuencias.

—La reina de Rumanía y la princesa María, salieron para París, en el tren, que partió de la estación Victoria, esta tarde a la una y treinta y cinco.

La hija menor de la Reina, la princesa Iliana, que sufre un resfriamiento, no acompaña a la madre.

La hermana del Rey, la reina de Inglaterra y el príncipe de Gales, la princesa Mary, la reina Alejandra, la princesa Victoria, la princesa Cristina y otras muchas personas, fueron a despedir a la egregia soberana.

### RIO JANEIRO

#### Vista causa del asesinato de Pinheiro Manando.

Se ha celebrado la vista causa contra el asesinato de Pinheiro Manando, cuyo crimen se realizó el día 8 de Septiembre de 1915.

Después de varias sesiones, que han durado cinco días, ha sido sentenciado el criminal a veintinueve años de cárcel.

BERNA

### Nuevo suministro de Negocios.

El «Berliner Tageblatt» publica un despacho de Viena diciendo que Franklein ha sido nombrado ministro de Negocios Extranjeros, en sustitución de Bauer.

RIVERA

# REUMA NEURALGIA GOTA

## BÁLSAMO NEURALGINE

Para combatir los dolores reumáticos y neurálgicos.

El BÁLSAMO NEURALGINE es insuperable para combatir los dolores de espaldas y de cabeza, por crónicos que sea y cambiantes.

El BÁLSAMO NEURALGINE es el remedio por excelencia contra la gota.

El BÁLSAMO NEURALGINE cura una fricción toda clase de contusiones y laceraciones.

Venta: Principales farmacias y droguerías.

## Solución de algunos conflictos obreros

# JESUS RODRIGUEZ LOPEZ

PLAZA MAYOR, NUM. 34

Muy Sr. mío: Convencido de que en la nueva lucha mercantil que se avecina, el triunfo ha de ser de los que puedan prescindir de intermediarios y adquieran los géneros en los centros productores, en mi reciente viaje á la gran Feria de Lyon he quedado arreglada la instalación de sucursales de esta su casa en New-York, París y Londres, cuyos representantes no solamente podrán comprar á los precios más baratos y en las mejores condiciones, sino que también se encargarán de enviarme cuantas novedades se produzcan en aquellos importantes mercados.

Excuso decir á usted que los beneficios que consiga y cuantas bajas se inicien en los puntos de producción las conocerá inmediatamente mi clientela, pues me propongo hacer precios verdaderamente extraordinarios.

Muy gustoso aprovecho esta ocasión para testimoniarle mi agradecimiento por las deferencias que ha dispensado á esta su casa, al mismo tiempo que me ofrezco de usted afectísimo q. e. s. m.,

# Jesús Rodríguez.

Salamanca, Marzo 1919.

